SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Grupo de Planeación Contractual

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A, está interesada en suscribir un **CONVENIO SOLIDARIO DERIVADO** que tiene por objeto el **"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A EJECUTARSE EN LA VEREDA EL MURCIÉLAGO, VÍA LA LOMA - EL MURCIÉLGAGO - CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MURCIÉLAGO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 223006 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. (ENTERRITORIO S.A.) Y EL FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ (FONDO PAZ)".**

Bogotá D.C
Noviembre de 2025

Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y propocionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio, ahora ENTerritorio S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, tomando como referencia la - *Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022,* de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla de contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio. 5
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector. 7
1.2 Aspectos Generales del Convenio Solidario 8
1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS 9
2. Aspectos Generales 10
2.1 Gremios y asociaciones que participan en el sector 10
2.2 Aspecto Económico 12
2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB) 12
2.2.2 PIB Construcción 14
2.2.3 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) 15
2.2.4 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) 19
2.2.5 Producto Interno Bruto (PIB) de la construcción 21
2.2.6 Empleo alrededor de la construcción 23
2.2.7 Indicadores de oferta alrededor de la construcción 24
2.2.8 Indicadores de demanda alrededor de la construcción 26
2.2.9 Sector Servicios 27
2.2.10 Mercado Laboral 29
2.2.11 Actividades profesionales, científicas y técnicas 33
2.2.12 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV 34
2.3 Aspecto Técnicos del bien a contratar 35
2.4 Factor Regulatorio del sector 35
2.5 Vigilancia y Control del sector. 36
3. Estudio de Oferta del sector 36
3.1 Estudio de Mercado 39
4. Comportamiento del gasto histórico 41
4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio S.A 41
4.2 Contrataciones previas de otras Entidades 42
5. Requisitos Habilitantes Financieros 45

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica[1] de ENTerritorio S.A:

Objeto para contratar: La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. ENTerritorio S.A, está interesada en suscribir un **CONVENIO SOLIDARIO DERIVADO** que tiene por objeto el **"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A EJECUTARSE EN LA VEREDA EL MURCIÉLAGO, VÍA LA LOMA - EL MURCIÉLGAGO - CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MURCIÉLAGO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 223006 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. (ENTERRITORIO S.A.) Y EL FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ (FONDO PAZ)".**

Lugar de Ejecución[2]: El proyecto se desarrollará en la zona rural del municipio de La Llanada, departamento de Nariño. Específicamente en la vereda El Murciélago, en el tramo de vía terciaria La Loma – El Murciélago. La intervención comprende los sectores 1 y 3 de dicho tramo.

[1] Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso.
[2] Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTERRITORIO S.A asignado al presente proceso.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Sectores 1 y 3 a intervenir	
 Primer Tramo - Propuesta de intervención Construcción de placa huella de 5.0 m. de ancho y una alcantarilla de 6.0 m. de longitud.	 Inicio primer Tramo Propuesta de intervención- Caseta techo rojo. Se propone el inicio de la ejecución desde el cruce de vías.
 Primer Tramo - Propuesta de intervención Construcción de placa huella de 5.0 m. de ancho y una alcantarilla de 6.0 m. de longitud.	 Segundo Tramo - Propuesta de intervención Tramo crítico. Construcción de placa huella de 5.0 m. de ancho y una alcantarilla de 6.0 m. de longitud.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tramo General Escogido



Fuente: Elaboración propia a partir de https://www.google.com/maps/

El tramo de vía recorrido y postulado presenta una longitud aproximada de 650 metros, localizado en la zona rural del municipio de La Llanada, departamento de Nariño, con las siguientes coordenadas:

INICIO LATITUD / LONGITUD		FIN LATITUD / LONGITUD	
1,46344	-77,54334	1,46267	-77,54733
Longitud aproximada tramo		650 m	

A partir de este tramo general, y con base en la información levantada en campo, se priorizó la intervención de los sectores 1 y 3, en una longitud aproximada de 354 m.

Modalidad de Selección[3]: La selección del contratista se efectuará mediante contratación directa.

Tipología del Contrato[4]: De conformidad con el objeto y el alcance del objeto previsto en el documento F-PR-26 Caracterización de la Necesidad como "**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A EJECUTARSE EN LA VEREDA EL MURCIÉLAGO, VÍA LA LOMA - EL MURCIÉLGAGO - CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MURCIÉLAGO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 223006 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. (ENTERRITORIO S.A.) Y EL FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ (FONDO PAZ)",** el contrato a suscribir es un **Convenio Solidario.**

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

[3] Documento de Condiciones adicionales F-PR-27.de ENTERRITORIO S.A elaborado para el proceso em mención.
[4] Documento de Condiciones adicionales F-PR-27.de ENTERRITORIO S.A elaborado para el proceso em mención.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTerritorio S.A MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.

1.2 Aspectos Generales del Convenio Solidario

Un convenio solidario con una organización comunal para la construcción de placa huellas es una alianza estratégica que promueve el desarrollo de infraestructura vial comunitaria. A través de este acuerdo, la entidad pública transfiere recursos y la Junta de Acción Comunal se compromete a gestionar, supervisar y ejecutar las obras, generando así una participación y corresponsabilidad. Este tipo de convenio impulsa el fortalecimiento del tejido social, mejora la movilidad rural y fomenta un desarrollo más inclusivo al involucrar a la comunidad en el progreso de sus propios espacios.

La conservación de las vías terciarias tiene un impacto directo en el fortalecimiento de las cadenas productivas agrarias al mejorar la posibilidad de comercialización de los pequeños productores rurales y posibilitar la presencia del Estado. Además, permitirá que el municipio y la comunidad puedan comercializar los productos de la región, movilizar de forma más ágil a la población, reducir los costos de operación vehicular y del flete de los productos comercializados e implementar modelos de desarrollo y comercio rural, que es vital en la economía. Para ENTerritorio S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas, garantizando así la adquisición de servicios y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.

Colombia Compra Eficiente, realiza las siguientes definiciones:[5]

Junta de Acción Comunal: Es la Organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral,

[5] https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/convenio_solidario_jac.pdf

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa y que puede desarrollar actividades en el territorio al cual pertenezca.

Convenio Solidario: Es el Convenio suscrito entre entes territoriales del orden departamental y municipal con las juntas de acción comunal para ejecutar directamente la Conservación Rutinaria hasta por la mínima cuantía en el marco de la Ley 1551 de 2012.

Conservación Rutinaria: Para el presente proceso se entiende por mantenimiento rutinario, el conjunto de las actividades a ejecutar en vías pavimentadas y/o no pavimentadas, con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía. Las principales actividades son: Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor; Rocería; Limpieza de drenaje; Reconstrucción de cunetas y Reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo; Reparación de baches en afirmado y/o parcheo en pavimento, sin maquinaria y/o equipo**.**

1.3 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTerritorio S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
81101500	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios Profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería civil y arquitectura
72102900	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de montaje de instalaciones
72103300	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de	Servicios de mantenimiento y

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
		construcciones e instalaciones	reparación de infraestructura
72141000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72141100	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
72152700	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

Tomando como referencia los anteriores códigos de actividad económica, se realiza la consulta respectiva en el directorio de proveedores de Secop II y al aplicativo de Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia compra, para identificar proveedores en el mercado al igual que el historial de contrataciones de ENTerritorio S.A y otras entidades.

2. Aspectos Generales

El sector de la Construcción en Colombia juega un papel vital en la economía y su desempeño económico es un indicador clave para la evaluación de proveedores. Para ENTerritorio S.A., entender el contexto económico de este sector ayudará a tomar decisiones informadas al seleccionar proveedores, garantizando así la adquisición de servicios de alta calidad y con la mejor relación costo-beneficio. Analizar el crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación, y las condiciones financieras de las empresas proporcionará una visión integral que permitirá una mejor planificación y ejecución de los proyectos contractuales.

2.1 Gremios y asociaciones que participan en el sector

En Colombia, el sector de la construcción de obras está representado por varias asociaciones y gremios que agrupan a profesionales y empresas dedicadas a este campo. A continuación, se destacan algunas de las principales organizaciones:

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI)[6]: Fundada en 1887, es una entidad que reúne a ingenieros de diversas disciplinas, incluyendo aquellos especializados en infraestructura vial. La SCI promueve el desarrollo de la ingeniería en Colombia y ofrece espacios de formación y actualización profesional.

Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)[7]: Establecida en 2003, la CCI es una asociación gremial de cobertura nacional que agrupa a concesionarios, constructores, consultores y proveedores del sector de la infraestructura. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la infraestructura física del país, promoviendo desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de las empresas afiliadas.

Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI)[8]: Aunque su enfoque principal es la educación, ACOFI mantiene relaciones con diversas organizaciones relacionadas con la ingeniería en Colombia. Su objetivo es fortalecer la formación y el ejercicio profesional de la ingeniería en el país.

Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos: Estas organizaciones, como el Colegio de Ingenieros y el Colegio de Arquitectos, representan a los profesionales del sector y promueven la formación continua, la ética profesional y la calidad en los proyectos de construcción.

Camacol (Cámara Colombiana de la Construcción): Es la principal agremiación del sector en Colombia. Camacol agrupa a empresas constructoras, desarrolladores, proveedores de materiales y servicios relacionados. Su objetivo es promover el desarrollo sostenible de la construcción y representar los intereses del sector ante el gobierno y otras entidades.

La Agencia Nacional de Infraestructura – (ANI)[9]: ANI, es una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según decreto 4165 del 03 noviembre de 2011. La Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público-Privada – APP

Asociación Colombiana de Constructores (ACOL)[10]: ACOL es una entidad social en Colombia que, por medio de la organización de la fuerza de trabajo y el desarrollo de acciones técnicas, formativas y comerciales; busca la dignificación de todas las personas que hacen parte del gremio de la construcción y con su trabajo e ideas acompañan el desarrollo social del país.

[6] https://www.copnia.gov.co/transparencia/directorio-de-gremios-y-asociaciones?utm_source=chatgpt.com

[7] https://infraestructura.org.co/la-camara?utm_source=chatgpt.com
[8] https://www.acofi.edu.co/programas-de-apoyo/comisiondeestudios/organizaciones-relacionadas-con-la-ingenieria-en-colombia/?utm_source=chatgpt.com
[9] https://www.ani.gov.co/informacion-de-la-ani/quienes-somos
[10] https://www.acol.com.co/nosotros.html

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gobiernos locales y regionales: Los municipios y departamentos tienen una responsabilidad crucial en la identificación de las zonas que requieren proyectos de placas huellas y en la gestión de recursos para su construcción.

Estas organizaciones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y fortalecimiento del sector de la construcción, ofreciendo espacios de colaboración, formación y representación para sus miembros.

2.2 Aspecto Económico

Para ENTerritorio S.A., un análisis integral de los distintos contextos (Económico, social, político, ambiental, regulatorio, técnico, etc.) que pudieren incidir o tener relación con el presente proceso contractual, así como visualizar los agentes que componen el sector, las perspectivas de crecimiento, inversión y ventas, y los impactos e incidencias que determinan una buena planificación. Esto permitirá un desarrollo sano en la ejecución del contrato, determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas. Los indicadores nos ayudan a conocer la situación de la economía, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

2.2.1 Producto Interno Bruto (PIB)[11]

Se presenta un análisis del crecimiento del PIB del sector de la construcción en el último año. Un crecimiento sostenido en este sector es indicativo de su salud y de perspectivas favorables. La construcción se erige como uno de los principales motores de la economía nacional, aunque ha experimentado fluctuaciones en su desempeño en los últimos años. Según datos del DANE, este sector representa una porción significativa del PIB del país.

A continuación, se ofrece un análisis detallado basado en los datos del boletín técnico trimestral del Producto Interno Bruto publicado por el DANE, que muestra el comportamiento trimestral y anualizado de las variables relevantes para este estudio.

Subsector (Clasificación DANE)	Tasa Crecimiento %			Desempeño Económico del Sector
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario	
	Año corrido	Anual	Trimestral	
	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr-II / 2025pr-I	

[11] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Construcción	**-3,3 %**	**-3,5 %**	**- 0,1**	Durante el segundo trimestre de 2025, el subsector de la construcción registró una contracción anual del 0,1% en la serie ajustada por estacionalidad. En términos trimestrales, y comparado con el segundo trimestre de 2024, la actividad del sector disminuyó un 3,5%, también con cifras ajustadas por serie original.
Actividades Profesionales, Científicas o Técnicas [4]	**1,3%**	**1,5%**	**0,7%**	El subsector de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas crece 0,7% en su serie ajustada por efectos estacionales y de calendario, al comparar el segundo trimestre 2024 y segundo trimestre de 2025 crece en 1,5%. Esta variación refleja un incremento en la demanda de servicios especializados y de alta eficiencia durante dicho período.

FUENTE: Boletín Trimestral DANE

Pr: preliminar

4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Durante el segundo trimestre de 2025, el subsector de la construcción registró una contracción anual del 3.5% en la serie original. En términos trimestrales, la actividad del sector también mostró una disminución del 0.1% respecto al primer trimestre de 2025, con cifras igualmente corregidas por efecto estacional y de calendario.

Esta desaceleración puede atribuirse a diversos factores económicos. Por un lado, las condiciones financieras siguen siendo relativamente restrictivas, lo que encarece el acceso al crédito para proyectos de construcción tanto públicos como privados. A esto se suma una menor inversión en infraestructura, posiblemente relacionada con ajustes presupuestarios, así como la persistencia de altos costos en materiales e insumos básicos, que presionan los márgenes del sector.

En contraste, el subsector de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas registró un crecimiento del 0.7% en su serie ajustada por estacionalidad y calendario, al comparar el primer trimestre de 2025 con el segundo trimestre de 2025. Esta variación positiva refleja un aumento en la demanda de servicios

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

especializados, tales como consultoría técnica, diseño de ingeniería, análisis de datos y asesoría en transformación digital.

Desde una perspectiva económica, este comportamiento sugiere una reorientación de recursos hacia sectores de mayor valor agregado y eficiencia. En contextos de incertidumbre o restricción presupuestaria, muchas empresas y el gobierno optan por invertir en conocimiento técnico y soluciones basadas en innovación para optimizar procesos y reducir costos, lo cual favorece a estos servicios altamente calificados.

2.2.2 PIB Construcción[12]

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 9,7%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 9,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 5,2%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,03%.

[12] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-9,7	-8,1	-2,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	9,6	6,8	5,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,9	-3,6	0,03
Construcción	**-3,5**	**-3,3**	**-0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaría y equipo de construcción con operadores).

2.2.3 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)[13]

El ICOCED es el producto de la revisión metodológica general aplicada al ICCV y desarrollada durante 2021, a partir de la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica del ICCV y la revisión metodológica implementada por el DANE en la temática de la construcción. Cabe aclarar que, en la metodología implementada por el ICOCED, es posible encontrar los resultados tradicionalmente publicados por el ICCV dentro de la clase CPC "Edificaciones residenciales" con ponderaciones y canasta de seguimiento de precios actualizada.

Variación mensual del ICOCED según clase CPC V 2.0 A.C (Edificaciones residenciales y no residenciales) y destino.

En julio de 2025, la variación mensual del ICOCED fue 0,11%, en comparación con junio de 2025. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (0,23%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,05%).

[13] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-edificaciones-icoced

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Seis de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,11%): Comercio (0,54%), Bodegas (0,34%), Hospitales y centros asistenciales al igual que Hoteles (0,18% cada uno), Administración pública (0,16%) y Otros destinos (0,12%).

Por otra parte, los destinos: Oficinas (0,09%), Casas (0,06%), Apartamentos (0,05%) y Educación (-0,01%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 1. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V 2.0 A.C y destino.
Índice Total
Julio (2025)

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	0,05	0,03
	Casas	9,03	0,06	0,01
Total edificios residenciales			**0,05**	**0,03**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	0,34	0,01
	Comercio	9,27	0,54	0,05
	Oficinas	5,38	0,09	0,00
	Administración pública	1,05	0,16	0,00
	Educación	6,47	-0,01	0,00
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	0,18	0,00
	Hoteles	1,74	0,18	0,00
	Otros destinos	4,70	0,12	0,01
Total edificios no residenciales			**0,23**	**0,08**
Total nacional ICOCED			**0,11**	**0,11**

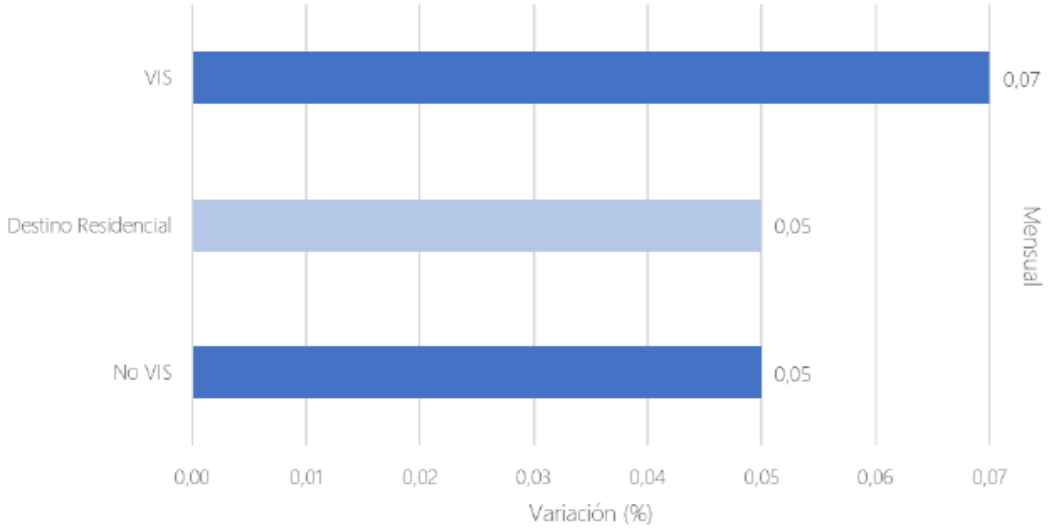
Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual del ICOCED de la vivienda VIS y No VIS

Por su parte, la vivienda VIS presentó una variación mensual de 0,07%, en tanto que la vivienda No VIS tuvo una variación de 0,05%.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 2. Variación mensual del ICOCED del destino residencial y según tipo de vivienda VIS y No VIS.
Índice Total
Julio 2025



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Variación mensual del ICOCED según dominio geográfico[14]

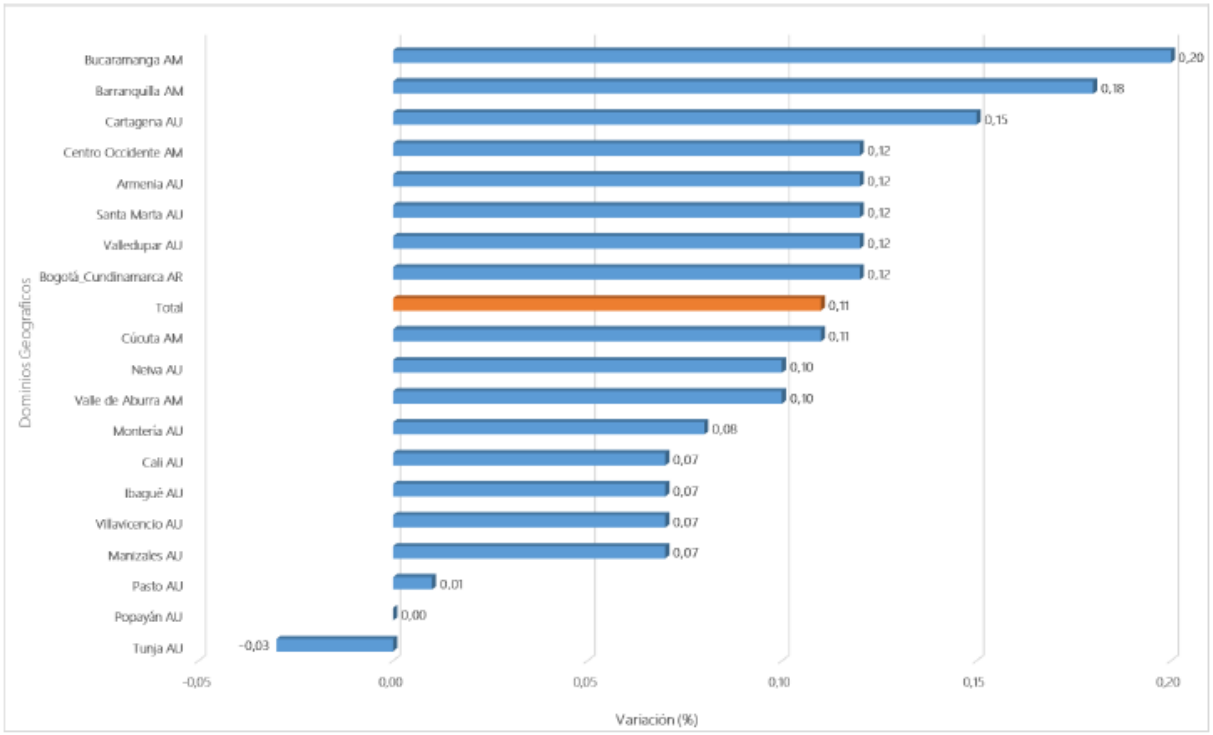
En julio de 2025, las mayores variaciones mensuales de los precios respecto de junio de 2025, según el ICOCED, se presentaron en: Bucaramanga AM (0,20%), Barranquilla AM (0,18%) y Cartagena AU (0,15%). En contraste, los dominios que presentaron las menores variaciones fueron: Tunja AU (-0,03%) y Popayán AU (0,00%).

14

Nota: A continuación, la composición de cada dominio geográfico por municipios: Valle del Aburra*: Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La estrella, Rionegro y Sabaneta. Barranquilla AM*: Barranquilla, Galapa, Malambo, Puerto Colombia y Soledad. Bogotá-Cundinamarca AR*: Bogotá, Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, La Calera, Madrid, Mosquera, Soacha, Sopó y Zipaquirá. Cartagena AU*: Cartagena y Turbaco. Tunja AU*: Tunja. Manizales AU*: Manizales y Villamaría. Popayán AU*: Popayán. Valledupar AU*: Valledupar. Montería AU*: Montería. Neiva AU*: Neiva. Santa Marta AU*: Santa Marta. Villavicencio AU*: Villavicencio. Pasto AU*: Pasto. Cúcuta AM*: Cúcuta, El Zulia, Los Patios y Villa del Rosario. Armenia AU*: Armenia. Centro Occidente AM*: Pereira y Dos Quebradas. Bucaramanga AM*: Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta. Ibagué AU*: Ibagué. Cali AU*: Cali, Jamundí, Palmira y Yumbo

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 3. Variación mensual del ICOCED total, según dominio geográfico.
Total
Julio 2025



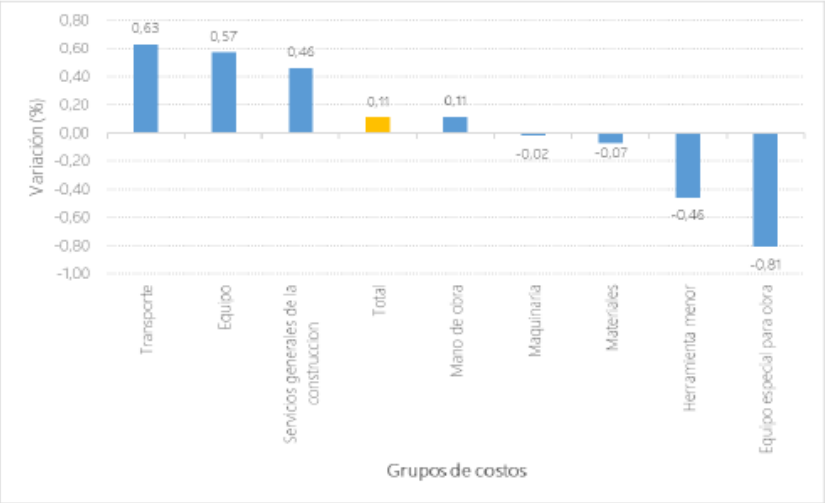
Fuente: DANE - ICOCED.

Variación mensual según grupos de costos

Por grupos de costos en julio de 2025, los mayores incrementos de precio con respecto a junio de 2025 se presentaron en: Transporte (0,63%), Equipo (0,57%) y Servicios generales de la construcción (0,46%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la menor variación fue Equipo especial para obra (-0,81%).

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 4. ICOCED Variación mensual total según grupos de costos
Índice Total
Julio 2025



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.2.4 Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)[15]

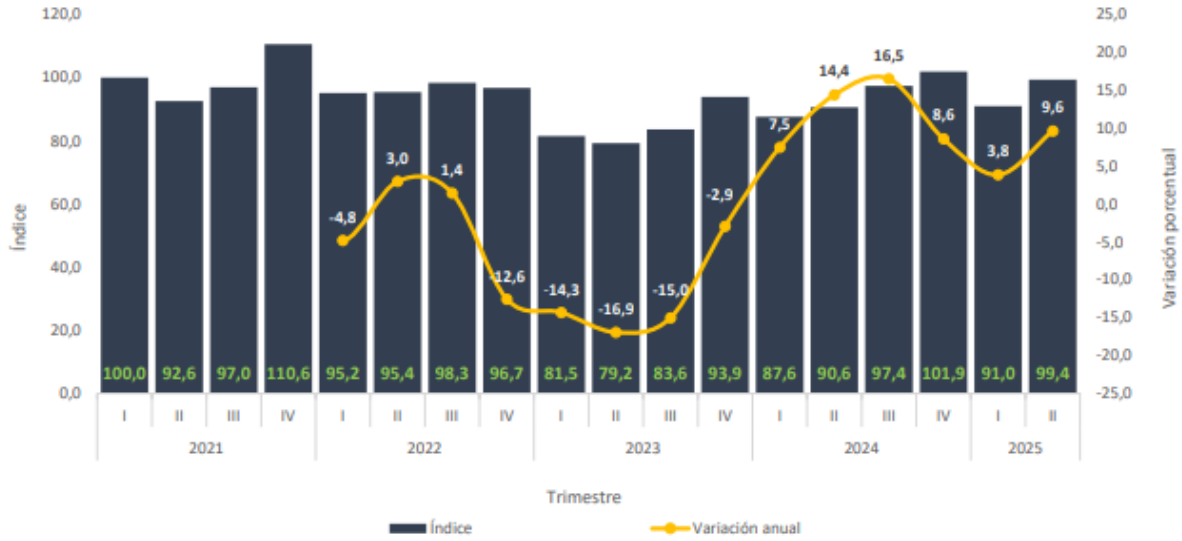
Variación anual (II trimestre 2025 Pr / II trimestre 2024)

Durante el segundo trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 9,6%, frente al mismo trimestre de 2024 (Anexo A3).

[15] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (II trimestre 2025 pr / II trimestre 2024)

El crecimiento de 9,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 38,3% y aportó 7,4 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, presentó un aumento de 6,7% y sumó 3,2 p.p a la variación anual a precios constantes, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 6,1% y aportó 0,5 p.p. a la variación anual; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas, aumentó su producción en 3,0% y sumó 0,4 p.p a la variación anual (9.6%).

En contraste, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) disminuyó su producción en 20,4% y descontó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes (Anexo A3)

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
II trimestre de 2025[Pr] / II trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**9,6**	**9,6**
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	38,3	7,4
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	6,7	3,2
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	6,1	0,5
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	3,0	0,4
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-20,4	-2,0

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

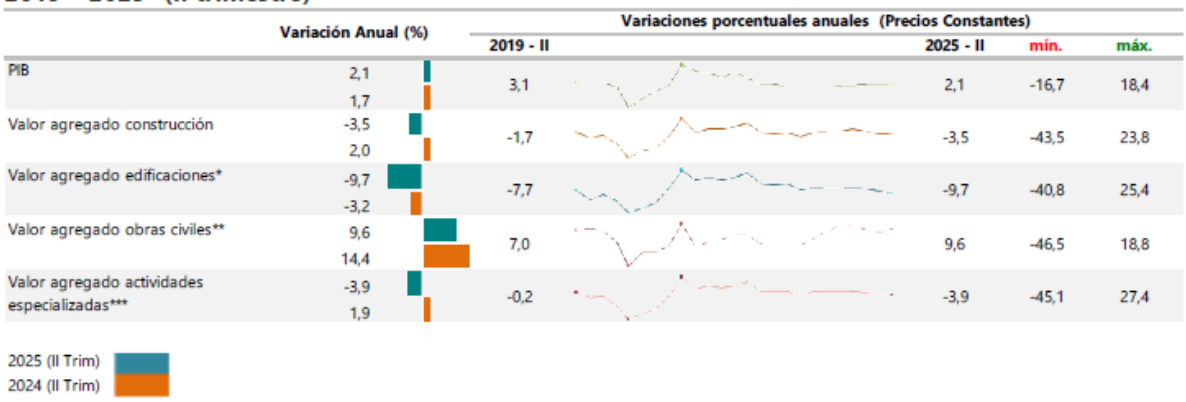
2.2.5 Producto Interno Bruto (PIB)[16] de la construcción

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-9,7%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 9,6% y el de las actividades especializadas decreció en 3,9%.

[16] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IVtrim2024.pdf

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025ᵖ (II trimestre)

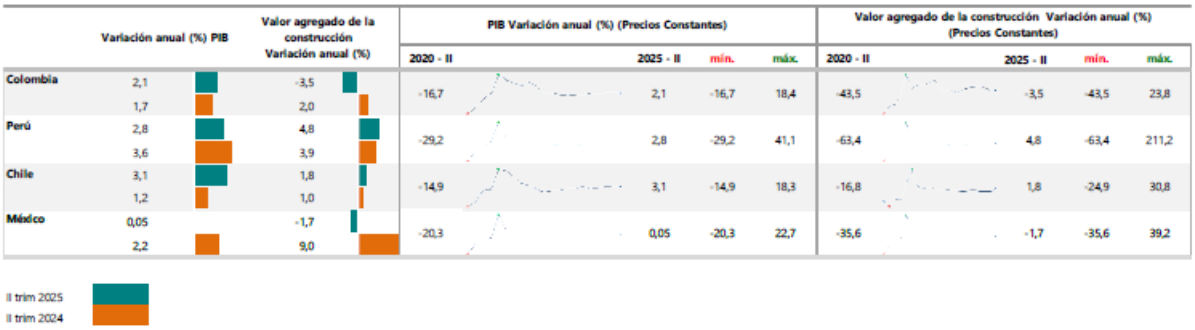


Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2025 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Chile registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,1% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,8% y Colombia presentó 2.1% en contraste con el segundo trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 4,8%, y Chile de 1,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones de -3,5% y -1,7% respectivamente.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual
2020 (II trimestre) – 2025ᵖ (II trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

2.2.6 Empleo[17] alrededor de la construcción[18]

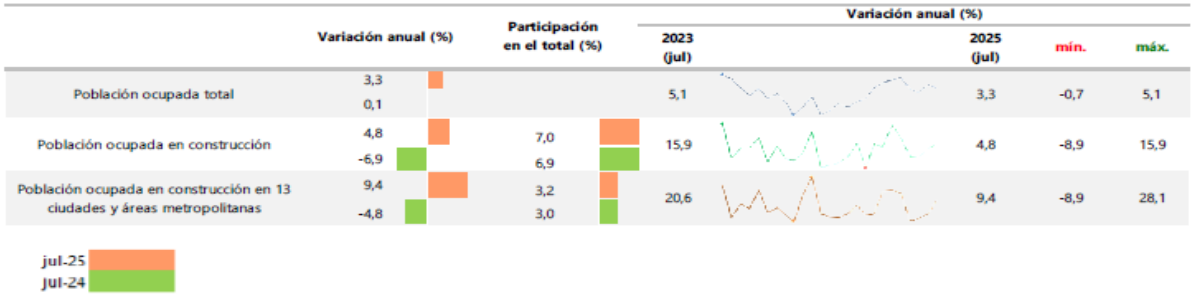
En julio de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.969 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En julio de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,3%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 4,8% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2025, 1.667 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 46,3% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (771 miles de personas), que además presentaron un aumento del 9,4%, es decir, 67 mil personas más con respecto a julio de 2024.

[17] Para ampliar información sobre empleo consulte: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
[18] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IVtrim2024.pdf

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025[P] (julio)



Fuente: DANE, GEIH.
p: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

2.2.7 Indicadores de oferta alrededor de la construcción[19]

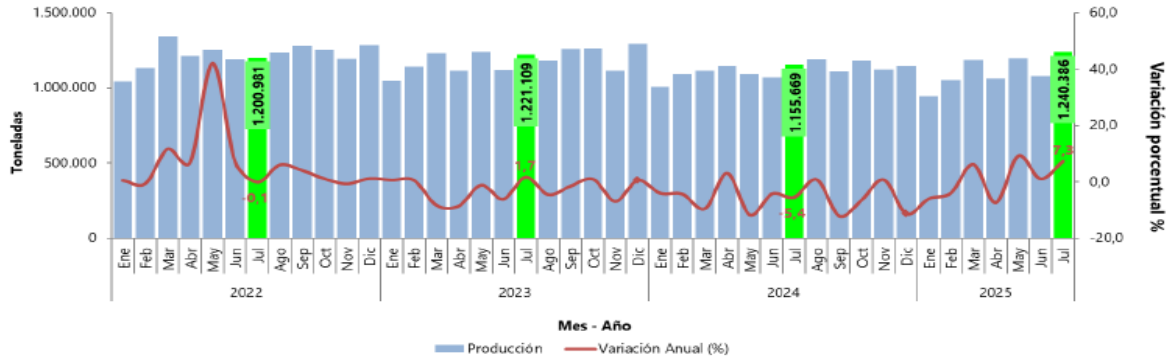
Producción de Cemento Gris[20]

En julio de 2025, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 1.240.386 toneladas, con un aumento de 7,3% respecto a julio de 2024.

[19] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IVtrim2024.pdf
[20] Para ampliar información sobre cemento gris consulte: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/estadisticas-de-cementogris

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción)
Enero 2022 – julio 2025ᵖ



Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Producción de Concreto Premezclado[21]

En junio de 2025, la producción de concreto premezclado fue 579.640 metros cúbicos y registró una disminución de 6,2% con relación a junio de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por la disminución en la producción anual de Antioquia (-29,7%) y Valle del Cauca (-32,8%) los cuales restaron en conjunto 6,5 puntos porcentuales a la variación total (-6,2%). La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá, D.C (40,9%), algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto (12,6%) y Antioquia (10,5%).

[21] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 8. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2024– 2025ᵖ (junio)



Fuente: DANE, EC.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
*Incluye la producción de concreto premezclado con los destinos a Bogotá, Soacha, Funza, Chía y Mosquera.
** En resto se encuentran agrupados los departamentos de: (Amazonas, Arauca, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, N. de Santander, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Sucre, Vaupés y Vichada).

2.2.8 Indicadores de demanda alrededor de la construcción[22]

Despachos de Cemento Gris[23]

En el mes de julio de 2025 se despacharon 1.183.883 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 12,7% con respecto a julio de 2024. Este resultado se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización (20,0%) el cual aportó 11,1 puntos porcentuales a la variación total (12,7%).

[22] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IVtrim2024.pdf
[23] Para ampliar información sobre cemento gris consulte: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/estadisticas-de-cementogris

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 13. Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2021 – 2025ᵖ (julio)

	Variación anual (%)	Participación en total (%)	Contribución (puntos porcentuales)	Toneladas 2021 (jul)	2025 (jul)	mín.	máx.
Total	**12,7** **-0,1**			**1.131.976**	**1.183.833**	**874.327**	**1.257.125**
Concreteras	2,8 -3,4	22,3 24,5	0,7 -0,9	234.939	264.370	196.302	291.278
Comercialización	20,0 2,6	59,1 55,5	11,1 1,4	624.003	699.214	498.693	707.124
Constructores y contratistas	1,7 1,5	13,7 15,2	0,3 0,2	205.505	162.241	119.638	206.934
Otros[1]	13,5 -14,6	4,9 4,9	0,7 -0,8	67.529	58.007	42.296	75.939

jul-25
jul-24

Fuente: DANE, ECG.
p: cifras provisionales
* El canal de distribución "otros" incluye los despachos a gobierno, donaciones, consumo interno y ventas a empleados.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

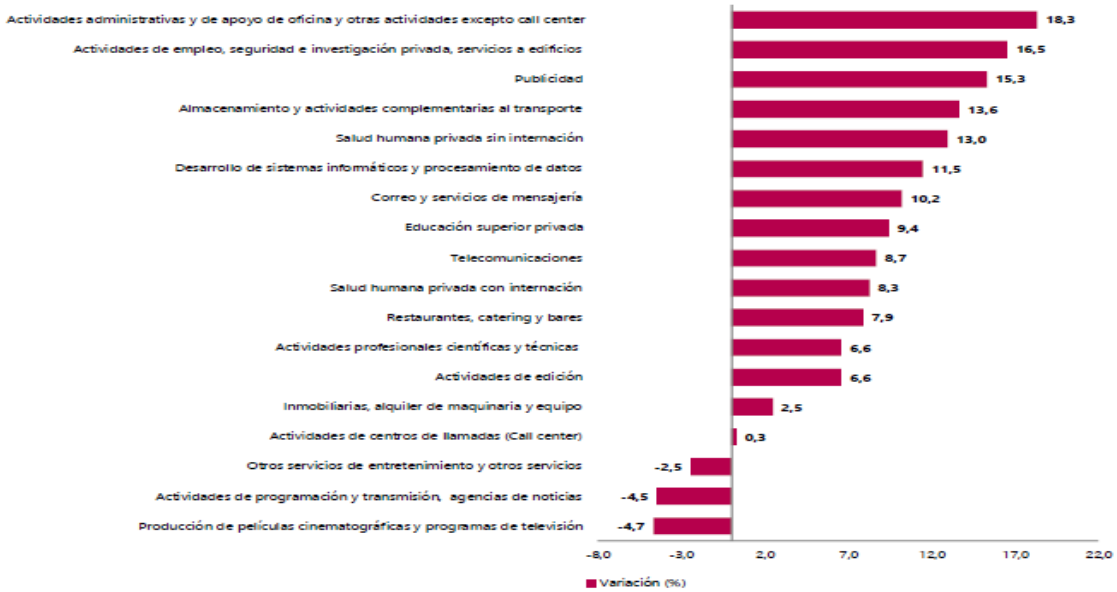
2.2.9 Sector Servicios[24]

De acuerdo con el boletín técnico de la Encuesta Mensual de Servicios publicado por el DANE En julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2024.

[24] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025ᵖ / julio 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024)

En julio de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2024.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025ᵖ / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,6	1,9	1,3	-0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,2	0,9	-0,5	-2,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,6	2,7	-2,3	-1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-3,1	-0,9	-2,4	0,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,4	4,6	1,5	-9,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,5	-2,4	-0,6	1,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-4,7	-2,1	-1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,7	-0,4	-0,2	-0,1	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,2	1,1	-0,5	-0,8	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,2	-4,9	-1,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-0,1	0,7	-0,6	-0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,4	-1,3	0,9	0,2	-0,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,0	0,9	-1,9	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,2	-1,5	5,1	-1,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,3	-0,4	0,0	0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,3	-3,8	1,5	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	-1,1	1,8	0,3	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otras servicios	-1,3	-0,5	-0,3	-0,5	--

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

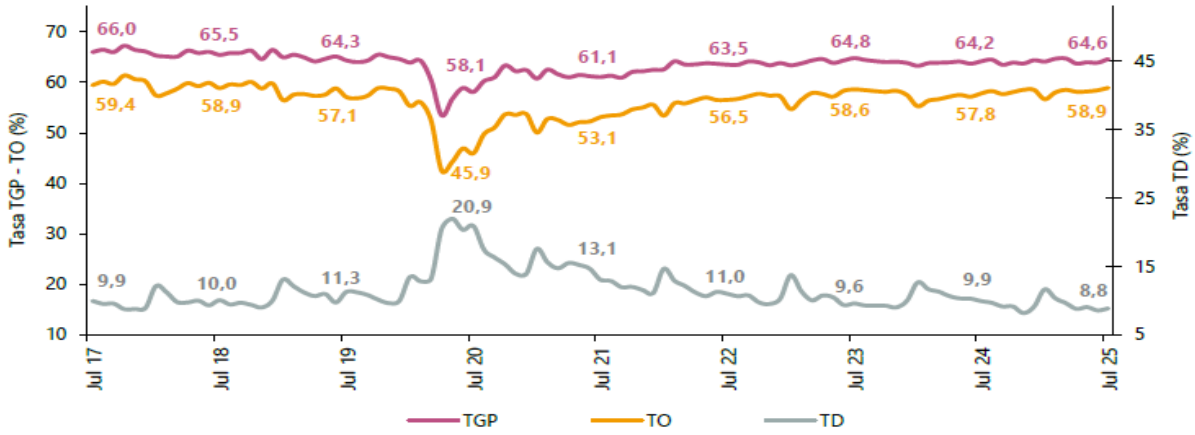
2.2.10 Mercado Laboral[25]

Para el mes de julio de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,9%). La tasa global de participación se ubicó en 64,6%, mientras que en julio de 2024 fue 64,2%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,9%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,8%).

[25] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2017 - 2025)



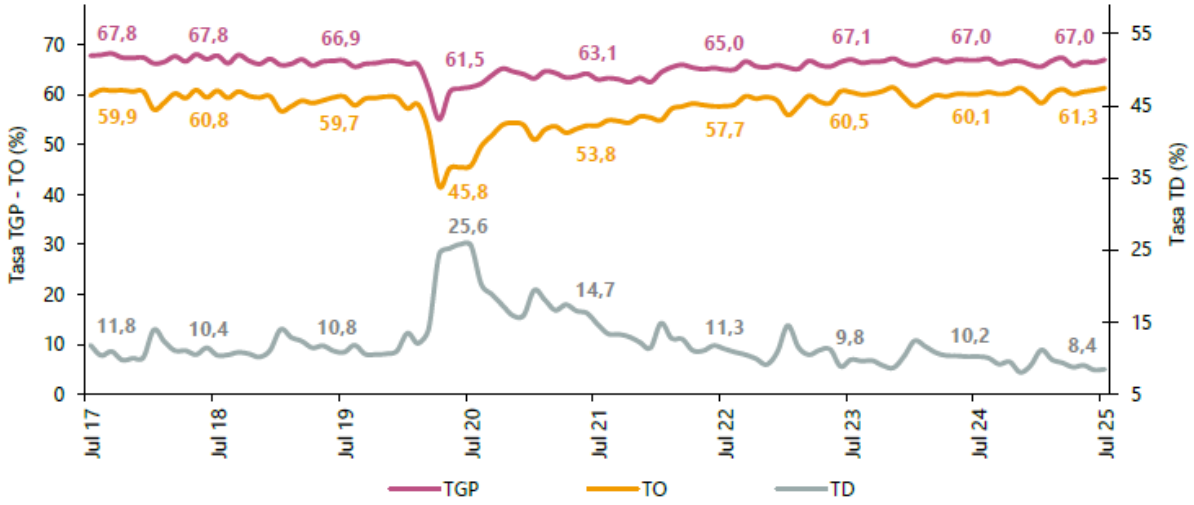
Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En julio de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,4%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,2%). La tasa global de participación se ubicó en 67,0%, manteniéndose igual a la registrada en julio de 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 60,1%.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Población ocupada según rama de actividad, mes julio 2025

En el mes de julio de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.969 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (0,8 puntos porcentuales); Transporte y almacenamiento (0,7 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,5 puntos porcentuales).

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2024	Julio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.203**	**23.969**	**100**	**766**	
Alojamiento y servicios de comida	1.630	1.817	7,6	186	0,8
Transporte y almacenamiento	1.717	1.888	7,9	172	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.936	8,1	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	3.969	4.062	16,9	92	0,4
Construcción	1.592	1.667	7,0	76	0,3
Industrias manufactureras	2.561	2.634	11,0	73	0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.379	3.442	14,4	63	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	491	543	2,3	52	0,2
Actividades financieras y de seguros	439	475	2,0	37	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.948	1.981	8,3	33	0,1
Actividades inmobiliarias	342	342	1,4	0	0,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.878	2.824	11,8	-53	-0,2
Información y comunicaciones	437	357	1,5	-80	-0,3

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Población ocupada según posición ocupacional, mes julio 2025

En julio de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 3,3 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Julio (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2024	Julio 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.203**	**23.969**	**100**	**766**	
Obrero, empleado particular	10.116	10.885	45,4	769	3,3
Trabajador por cuenta propia	9.604	9.774	40,8	170	0,7
Jornalero o Peón	706	805	3,4	99	0,4
Empleado doméstico	711	733	3,1	22	0,1
Trabajador familiar sin remuneración	521	438	1,8	-83	-0,4
Obrero, empleado del gobierno	896	809	3,4	-87	-0,4
Patrón o empleador	633	517	2,2	-117	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

2.2.11 Actividades profesionales, científicas y técnicas [26]

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

[26] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2.2.12 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV

A través del Decreto 1572 de 2024, firmado por el presidente de la República, Gustavo Petro, que se fijó el salario mínimo en Colombia para 2025 con un incremento del 9,54%, quedando así en $1.423.500. Si a este sueldo se le aumenta el auxilio de transporte de $200.000, el empleador debe hacer el pago total por $1.623.500.

VIGENCIA	SMMLV	VALOR INCREMETO	% INCREMENTO	DECRETO
2025	$ 1.423.500,00	$123.500,00	9,5%	1572 - DIC 24 2024
2024	$ 1.300.000,00	$140.000,00	12,00%	2292 - DIC 29 2023
2023	$ 1.160.000,00	$ 160.000,00	16,00%	2613 - DIC 28 2022
2022	$ 1.000.000,00	$ 91.464,00	10,07%	1724 - DIC 15 2021
2021	$ 908.526,00	$ 30.722,15	3,50%	1785 - DIC 29 2020
2020	$ 877.804,00	$ 48.687,01	6,00%	2360 - DIC26 2019
2019	$ 828.117,00	$ 46.874,54	6,00%	2451 - DIC 27 2018
2018	$ 781.242,00	$ 43.525,30	5,90%	2451 - DIC 27 2017
2017	$ 737.717,00	$ 48.262,00	7,00%	2209 - DIC 30 2016
2016	$ 689.455,00	$ 45.105,00	7,00%	2552 - DIC 30 2015

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

VIGENCIA	SMMLV	VALOR INCREMETO	% INCREMENTO	DECRETO
2015	$ 644.350,00	$ 28.350,00	4,60%	2731 - DIC 30 2014
2014	$ 616.000,00	$ 26.500,00	4,50%	3068 - DIC 30 2013
2013	$ 589.500,00	$ 22.800,00	4,02%	2738 - DIC 28 2012

2.3 Aspecto Técnicos del bien a contratar

En el numeral 2.2. Alcance del objeto y en el numeral 2.2.1 Definición de las especificaciones o descripción técnica detallada y completa del bien, obra o servicio a contratar, del formato F-PR-26 Documento de Caracterización de la necesidad, se establece que, El alcance del presente Convenio consiste en la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados, aplicando la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

2.4 Factor Regulatorio del sector

EL ORGANISMO DE ACCION COMUNAL debe tener en cuenta el cumplimiento de los requerimientos exigidos para cada una de las licencias o permisos que llegasen a aplicar para la ejecución del Convenio. De esta manera, debe contar con el permiso de intervención de la vía que emite la Alcaldía Municipal de La Llanada.

El factor regulatorio para un convenio solidario celebrado con Organismos de Acción Comunal para la construcción de placa huellas está regulado principalmente por:

- **Ley 743 de 2002**: que regula la organización y funciones de las Juntas de Acción Comunal, promoviendo su participación en proyectos de interés comunitario.
- **Decreto 092 de 2017**: establece las condiciones para la celebración de convenios con entidades sin ánimo de lucro, como las Juntas de Acción Comunal.
- **Decreto 1077 de 2015**: regula la gestión de obras de infraestructura, especialmente para proyectos financiados con recursos públicos.
- **Normas técnicas**: se deben cumplir las normativas de seguridad vial y construcción, como las especificaciones de INVIAS o las normas técnicas regionales para garantizar la calidad de la obra.
- **Ley 2166 de 2021**: inciso primero del artículo 63 de la establece que “Los contratos o convenios que celebren con los organismos comunales se realizarán de acuerdo con la ley y sus objetivos, se regularán por el régimen vigente de contratación para organizaciones solidarias”
- **Ley 136 de 1994:** interpretarse armónicamente con lo dispuesto por el artículo 141 de la que hace referencia el mismo artículo 63–, de manera que su contratación debe sujetarse a los artículos 375 a 378 del

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

- **Decreto 1333 de 1986 y al Estatuto General de la Contratación Pública:** En este contexto, según el artículo 376 del Decreto 1333 de 1986, estos convenios solidarios en desarrollo del artículo 375 no estarán sujetos a formalidades o requisitos distintos de los que la ley exige para la contratación entre particulares, ni requerirán de la revisión que ordena el Código Contencioso Administrativo.

Además, el control y fiscalización del uso de los recursos se realiza a través de las entidades estatales correspondientes para este caso, FONDO PAZ, INVIAS Y ENTerritorio S.A.

2.5 Vigilancia y Control del sector.

Los convenios solidarios celebrados con Organismos de Acción Comunal en Colombia son ejercidos principalmente por las siguientes entidades:

- **Contraloría General de la República**: se encarga del control fiscal sobre la correcta administración de los recursos públicos.
- **Procuraduría General de la Nación**: supervisar el cumplimiento de la normatividad por parte de las Juntas y las entidades contratantes.
- **Ministerio del Interior**: coordina y orienta la participación de las Juntas en proyectos de interés público.
- **Entidades territoriales (municipales, departamentales o Nacionales)**: que tengan a su cargo la supervisión directa del convenio.

3. Estudio de Oferta del sector

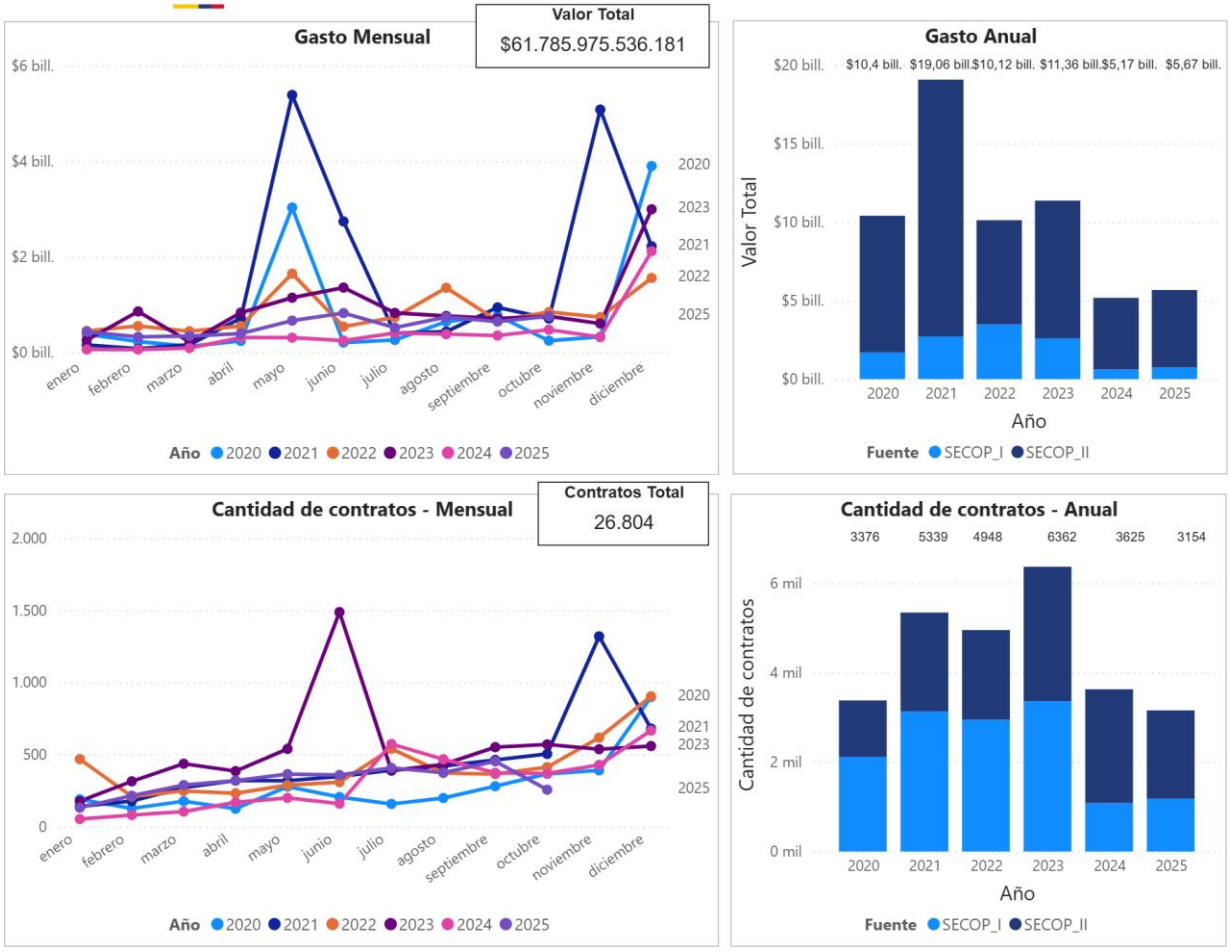
La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente.

Basado en los datos proporcionados sobre el gasto anual y el número de contratos relacionados con la categoría 72141000 - Servicios de construcción de autopistas y carreteras, UNSPSC 72141100 - Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura, UNSPSC 72152700 - Servicios de instalación y reparación de concreto; se pueden extraer varias conclusiones importantes para ENTERRITORIO S.A., las cifras a resaltar son:

El gasto mensual asociado a las categorías UNSPSC seleccionadas para este proceso de construcción de placa huellas, alcanzó la suma de $61.785.975.536.181 pesos. Con la firma de un total de 26.804 contratos en el periodo considerado (2020-2025), lo que indica una alta demanda en la adquisición de estos servicios**.**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL - AÑO 2020-2025

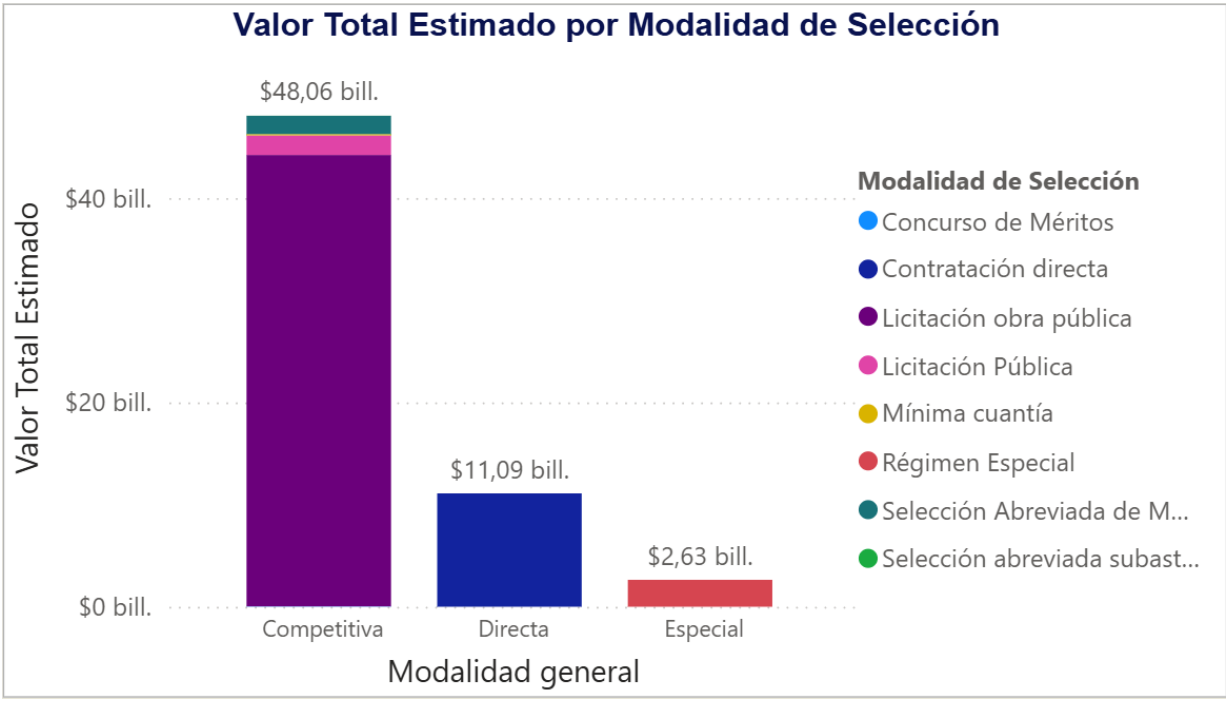


FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

Ahora bien, la modalidad de selección con el mayor valor contratado corresponde a la modalidad competitiva con un valor aproximado total de $48,06 Billones de pesos, le sigue la modalidad Selección Competitiva, con un valor aproximado total de $11,09 Billones de pesos. En tercera posición, se ubica la modalidad de selección Régimen Especial, con un valor aproximado de $2.63 Billones de pesos. Estos datos se presentan de manera clara en la gráfica a continuación

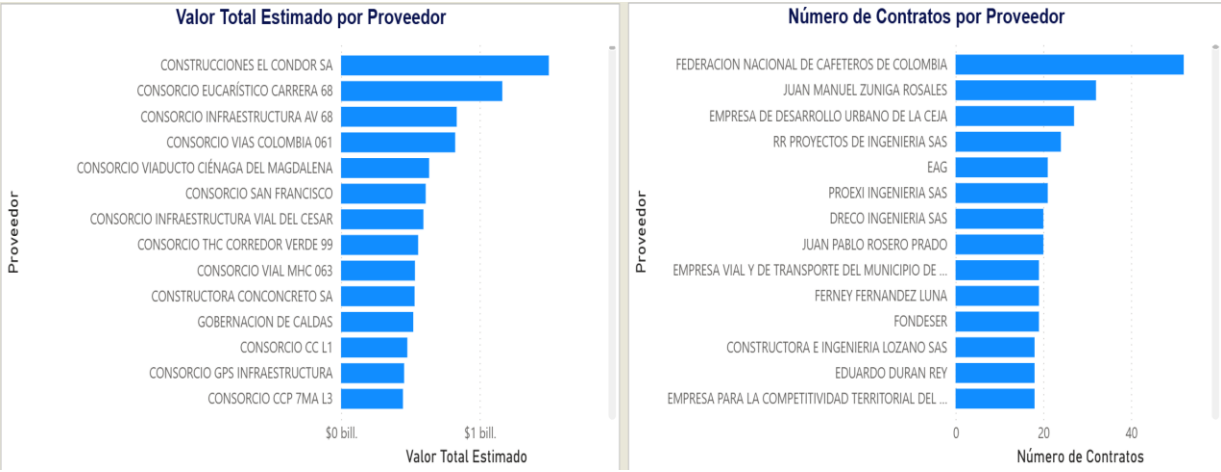
Gráfica – Valor estimado por modalidad de selección - AÑO 2020-2025

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co



Fuente: MAE

A continuación mostrare los proveedores destacados por valor y numero de contratos, El registro del mayor valor por provedor en su orden esta Construcciones el Condor S.A, seguido de Consorcio eucaristico carrera 68, consorcio infraestructura AV, 68, Consorcio vias Colombia 061, entre otros, en cuanto a los registro del proveedor con el mayor numero de contratos aparece Federación Nacional de Cafeteros, seguido de Juan Manuel Zuñiga Rosales, Empresa de desarrollo Urbano de la Ceja entre otros, como se observa en la siguiente gráfica.



Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

3.1 Estudio de Mercado

En el formato FPR-27 en el numeral 6, se detalla la Justificación del Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado – POE, se describe lo siguiente:

"Con base en la información proporcionada por la Gerencia del Convenio No. 223006 y los lineamientos del INVIAS para el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, se realizó un estudio de precios de mercado para determinar el valor de los aportes de ENTERRITORIO. Este análisis se ajustó a las actividades y requerimientos de personal especificados en el convenio

Para la estimación de los costos de la Ejecución de Obra del corredor vial denominado La Loma – El Murciélago (Sector 1 y Sector 3), se consideró el personal profesional, el plazo de ejecución y las dedicaciones respectivas que la Gerencia del Grupo de Desarrollo de Proyectos 2, definió en la solicitud y en el alcance por medio de correo electrónico, dadas las características del proyecto para la ejecución del contrato, lo cual se relaciona a continuación:

CARGO PERSONAL	CANTIDAD DE PERSONAL	PREFIL PROFESIONAL (EP-EE)*	PORCENTAJE (%) DE DEDICACIÓN
PERSONAL PROFESIONAL			
Ingeniero Residente de Obra	1	P7 03-01	100,00%
Contador	1	P8<02	50,00%
PERSONAL TECNICO			
Maestro de Obra	1	T4	100,00%

(* 1) **CATEGORÍA (EP-EE),** se define de la siguiente manera: (**EP:** Experiencia Profesional Mínima**; EE:** Experiencia Específica Mínima)**;** Ejemplo (P1 12-10), P1: Perfil 1; 12: es la experiencia Profesional Mínima contadas en años; 10: es la basó en el modelo de análisis de costos y en los precios topes definidos por ENTerritorio para sueldos y demás gastos que inciden en los contratos de consultoría o prestación de servicios, mediante la cual se determina el punto de referencia para realizar los análisis de estudio de precios de mercado y del factor multiplicador.

De lo anterior, se tuvo en cuenta los impuestos generados por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, de igual forma se han tenido en cuenta los gastos administrativos generados durante la ejecución del mismo.

El análisis arrojó un valor para la EJECUCIÓN DE OBRA del respectivo Tramo, con un tiempo de ejecución de CUATRO ***(4) MESES*** *de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 2 y el análisis realizado de* ***CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 419,859,668.00)*** *incluido IVA, costos, gastos, y demás contribuciones a que hubiere lugar, como aporte de Enterritorio.*

Para cuantificar el aporte en especie de la Organización de Acción Comunal, se efectuó un estudio de precios unitarios de las herramientas suministradas, el resultado del estudio se encuentra en el radicado No. 202532010014613.

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

b. VALOR DEL CONVENIO

El valor de presente convenio corresponde a la suma de ***CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($424.153.331,00) M/ CTE Incluido IVA****, así como los seguros a que haya lugar, garantías y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración y ejecución del convenio, el cual será aportado de la siguiente manera: ENTERRITORIO aportará la suma de* ***CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 419,859,668.00),*** *La Organización de Acción Comunal: Aportará la suma de* ***CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE.*** *($4.293.663), correspondiente al aporte en herramientas y equipos menores, de acuerdo con la siguiente información:*

Aportes ENTERRITORIO:

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL A EJECUTARSE EN EL CORREDOR VIAL DENOMINADO LA LOMA - EL MURCIÉLAGO (SECTOR 1 Y SECTOR 3) DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA Y/O CUNETA							
1	600.1.1	600-22	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	282,23	$ 37.606,66	$ 10.613.728,00
2	320.3	320-22	Subbase Granular Clase C	M3	357,47	$ 96.809,48	$ 34.606.291,00
3	630.1.4.1	630-22	Concreto reforzada resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella	M3	207,85	$ 834.695,29	$ 173.491.416,00
4	630.1.7	630-22	Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella	M3	91,72	$ 463.268,53	$ 42.490.990,00
5	640.1	640-22	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	9.606,33	$ 5.629,78	$ 54.081.525,00
						SUB-TOTAL	**$ 315.283.950,00**
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS							
6	600.1.1	600-22	Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	92,90	$ 37.606,66	$ 3.493.659,00
7	600.2.1	600-22	Excavaciones varias en roca en seco	M3	16,40	$ 83.192,60	$ 1.364.359,00
8	630.1.6	630-22	Concreto reforzada resistencia 14 Mpa (Clase F) – Mezcla In Situ	M3	0,90	$ 630.166,49	$ 567.150,00
9	630.1.4.1	630-22	Concreto reforzada resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella	M3	19,70	$ 834.695,29	$ 16.443.497,00
10	640.1	640-22	Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)	KG	1157,80	$ 5.629,78	$ 6.518.159,00
11	610.2	610-22	Relleno para Estructuras con Recebo	M3	50,90	$ 107.355,22	$ 5.464.381,00
12	661.1.3	661-22	Tubería de concreto reforzada clase III, de 900 mm de diámetro interior	M	12,00	$ 534.192,89	$ 6.410.315,00
13	610.1	610-22	Relleno para Estructuras con suelo	M3	36,22	$ 107.193,15	$ 3.882.322,00
							$ 44.143.842,00
						SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 359.427.792,00**
						PAGA 2% Básico Obra-(GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 8.622.145,00**
						GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 51.809.731,00**
						VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 419.859.668,00**

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

icontec ISO 9001 TR-CO22-962903 · icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012 · icontec ISO / IEC 27001 TR-CO22-962904 · icontec ISO 45001 TR-CO22-962902 · icontec ISO 14001 TR-CO22-962901

Aportes Junta de Acción Comunal,

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL.
1	Guadaña a gasolina 2.5 HP 2 Tiempos	UN	1	$ 2.192.834,00	$ 2.192.834,00
2	Carretilla Antipinchazo	UN	1	$ 300.139,00	$ 300.139,00
3	Pica	UN	10	$ 64.818,00	$ 648.180,00
4	Serrucho 18"	UN	4	$ 49.220,00	$ 196.880,00
5	Machete 3 canales pulido 22"	UN	10	$ 47.990,00	$ 479.900,00
6	Pala Redonda Profesional Largo 144 cm y Ancho 23 cm	UN	10	$ 47.573,00	$ 475.730,00
TOTAL					**$ 4.293.663,00**

Nota 1. Los recursos aportados por ENTerritorio deberán manejarse en la cuenta de manejo conjunta abierta a nombre del Convenio, en la que se dispondrá de los recursos únicamente de manera electrónica, por lo cual esta cuenta deberá contar con un mecanismo de autenticación dual, en el cual, el usuario preparador será asignado al Organismo de Acción Comunal y el usuario aprobador será asignado al Interventor y/o Supervisor, para cualquier disposición que se realice de los recursos se deberá contar siempre con la aprobación dual, previa aprobación del Comité Operativo, de acuerdo a las obligaciones conferidas a este órgano en la Metodología Participativa Comunitaria Versión 2 de INVIAS, y que deberá registrada en las actas de reunión."

4. Comportamiento del gasto histórico

En este apartado, se presentan los registros disponibles en la Herramienta de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, los cuales detallan las contrataciones más recientes realizadas tanto por ENTerritorio S.A. como por otras entidades públicas en temas relacionados con el objeto del presente proceso.

4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio S.A

Se revisó la plataforma de Datos abiertos, la contratación que ENTerritorio S.A ha realizado, con objetos similares a contratos de construcción de placa huellas, encontrando los siguientes registros:

Objeto del contrato	Vigencia	Valor Contrato	Razón Social Contratista	URL Contrato	Origen
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS CON EL FIN DE EJECUTAR EL PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL CON PLACA HUELLA Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE	2021	$ 776.211.855,00	MUNICIPIO DE SORA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1966589&isFromPublicArea=True&is	SECOP II

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

Objeto del contrato	Vigencia	Valor Contrato	Razón Social Contratista	URL Contrato	Origen
VEHICULAR EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SORA (BOYACÁ) EN EL MARCO DEL CONVENIO No. 211041.				Modal=true&asPopupView=true	
Interventoría técnica jurídica administrativa de control financiero ambiental y social del proyecto Mejo-ramiento vial con placa huella y construcción de puente vehicular en la zona rural del municipio de Sora - Boyacá en el marco del convenio interadministrativo 2210334	2021	$ 121.575.451,00	C&E ENGINEERING S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2139626&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	SECOPII
«INTERVENTORÍA TÉCNICA JURÍDICA ADMINISTRATIVA DE CONTROL FINANCIERO AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO «TERMINACIÓN DE BOX COULVERT Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VÍA TERCIARIA DE LA VEREDA EL POLEO DEL MUNICIPIO DE CONVENCIÓN DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER»	2021	$ 58.733.964,00	J & J INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1939046&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	SECOPII

4.2 Contrataciones previas de otras Entidades

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de contratación publicados en SECOP II, focalizándonos en aquellos que presentan similitudes con el objeto del presente estudio. A continuación, se detallan seis (6) contratos identificados, cuyo objeto es comparable con procesos de construcción de placa huellas y/o convenios solidarios. Estos contratos fueron seleccionados por su relevancia o referencia valiosa para el análisis comparativo de este proceso:

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
SI-SI-CD-008-2024	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$426.994.706 COP	Contratación directa	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
				Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE MAGUEYEZ CORREGIMIENTO II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL RURAL, ATRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE Y PLACA HUELLAS (PRIORIZADAS MEDIANTE EJERCICIOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS).
PCD-CS-001-FLOR-CAU-2025	ALCALDIA DE FLORENCIA CAUCA	$ 390.000.000 COP	Contratación directa	AUNAR ESFUERZOS SOLIDARIOS ENTRE EL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA, Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN FRANCISCO, PARA EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN EL SECTOR RURAL EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA CAUCA
SI-SI-CDCS-015-2025	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 357.577.825 COP	Contratación directa	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ABURRIDO PARTE ALTA, DEL CORREGIMIENTO UNO (1) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y ALCANTARILLAS EN EL SECTOR RURAL DEL

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
				MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
SI-SI-CDCS-011-2025	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 415.110.000 COP	Contratación directa	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA GUALILO PARTE ALTA DEL CORREGIMIENTO TRES (3) DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL RURAL, ATRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS DE DRENAJE EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER
DC-SI-CDSO-024-2025	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$ 440.701.274 COP	Contratación directa	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR ALTAMIRA MUNICIPIO LA VEGA - DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL, APOYADO POR LA FUERZA DEL PUEBLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." REGISTRO BPIN 202500000029298."

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
DC-SI-CDSO-022-2025	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	$ 440.787.006 COP	Contratación directa	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN SAN IGNACIO SECTOR MANDARINO MUNICIPIO BUENOS AIRES - DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL, APOYADO POR LA FUERZA DEL PUEBLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/gestion-documental/datos-abiertos – Construcción propia

5. Requisitos Habilitantes Financieros

De conformidad con la subsección 4 artículo 2.2.1.2.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015 La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto.

Cuando la totalidad del presupuesto de una Entidad Estatal hace parte del presupuesto de otra con ocasión de un convenio o contrato interadministrativo, el monto del presupuesto de la primera deberá deducirse del presupuesto de la segunda para determinar la capacidad contractual de las Entidades Estatales.

Dada la modalidad de contratación directa para el FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNITARIAS MEDIANTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A EJECUTARSE EN LA VEREDA EL MURCIÉLAGO, VÍA LA LOMA - EL MURCIÉLGAGO - CARTAGENA DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MURCIÉLAGO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 223006 SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. (ENTERRITORIO S.A.) Y EL FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ (FONDO PAZ)", justificada conforme al MANUAL DE CONTRATACIÓN DE ENTerritorio S.A, Código M-PR-01 en su versión vigente, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 292 del 16 de octubre

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co

de 2020 y conforme a las normas aplicables mencionadas en el formato F-PR-27 Condiciones adicionales en su numeral 1.1.1. Marco Jurídico aplicable.

Conforme a lo anterior expuesto, no se consideran los indicadores financieros como requisito habilitante**.**

Proyectó:



INDIRA ESMEIRA HÓMEZ LOZANO
Profesional Grupo Planeación Contractual

Calle 26 # 13-19, Bogotá D.C., Colombia.
Tel: +57 (601) 915 6282
Línea de Transparencia: +57 01 8000 914 502
www.enterritorio.gov.co